



JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, cinco (5) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso	Verbal - Resolución de contrato
Demandante	Edgar Julián Santana Aguilar
Demandado	Edward Mejía Morón
Asunto	Resuelve Solicitud
Radicado	6800-14-0030-29-2020-00377-00

En atención al memorial allegado *vía correo electrónico* el día 3 de noviembre de 2020 téngase en cuenta para los efectos a que haya lugar que el número de identificación del demandado **EDWARD MEJIA MORÓN** es 13.543.392.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

GELBER IVAN BAZA CARDOZO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

71cf0c3696a2bb2d1d35bfe75cf1361556807131978f1924393a31c5885452ba

Documento generado en 05/11/2020 09:27:55 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>